



2



Contribución al progreso

- Impacto económico
- Impactos ambientales
- Impactos de la Red
- Contribución a las haciendas locales

Impacto económico

IMPACTO EN PIB

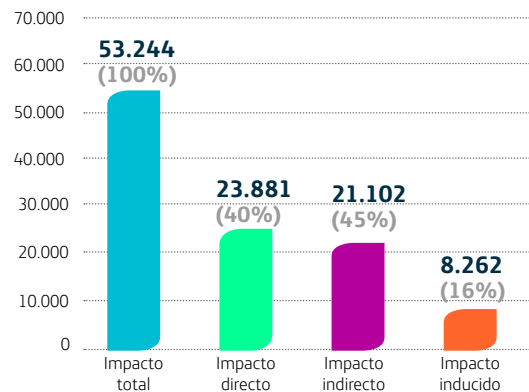
Somos uno de los motores de progreso económico más relevantes de las comunidades en las que estamos presentes. Durante 2016 aumentamos nuestra contribución al PIB del conjunto de países en los que operamos en 53.244 millones de euros, lo que supone casi un 0,6% del total de riqueza generada en el conjunto de los mismos.

Podemos considerarnos, por tanto, un gran potenciador de la economía de estas comunidades, tanto de manera directa como por la capacidad de generar un efecto multiplicador de riqueza gracias a nuestra actividad. Así, según la metodología de cálculo de impactos de PWC, por cada euro de PIB creado de manera directa, en 2016 generamos 1,14 euros adicionales de forma indirecta e inducida gracias a los gastos e inversiones que realizamos.

Por cada euro de margen operativo bruto (eliminando la provisión del Plan de Suspensión individual incluido en las cuentas consolidadas de 2016) que se ha obtenido en dichos países, hemos generado 3,5 euros que han contribuido al PIB de estos países.

IMPACTOS EN EL PIB DEL TOTAL DEL GRUPO TELEFÓNICA

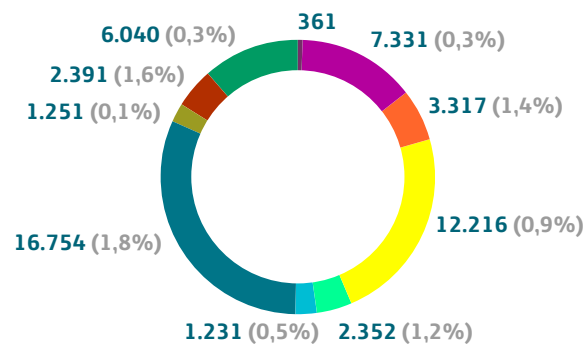
Millones de euros (%)



- ▶ Impactos totales generados por la actividad corporativa y los gastos e inversiones que Telefónica ha realizado en los países en los que opera.
- ▶ Impactos generados directamente por Telefónica por el desarrollo de su actividad.
- ▶ Impactos generados por los gastos e inversiones llevados a cabo por Telefónica en toda su cadena de proveedores.
- ▶ Impactos generados por incremento del consumo derivado del aumento de las rentas del trabajo generadas por los empleos directos e indirectos.

IMPACTO EN LOS PRINCIPALES PAÍSES EN LOS QUE OPERAMOS

Millones de euros (% sobre PIB local)



- ▶ Alemania
- ▶ Argentina
- ▶ Brasil
- ▶ Chile
- ▶ Colombia
- ▶ España
- ▶ México
- ▶ Perú
- ▶ Reino Unido
- ▶ Resto de países

Por cada euro que generamos, hemos aportado

3,5 euros

al PIB de los países en los que estamos presentes



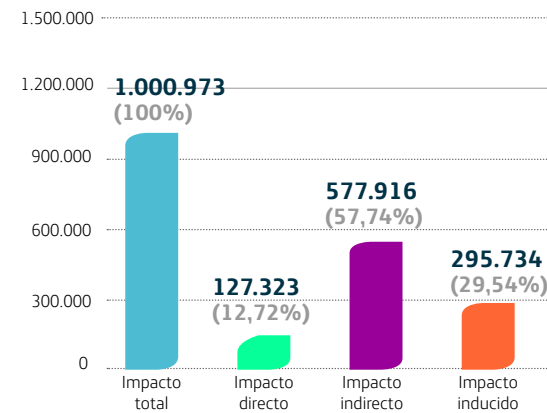
IMPACTO EN EMPLEO

El mercado laboral es una de las mayores preocupaciones sociales en algunos en los países en los que estamos presentes y, por ello, también es relevante para nosotros como parte de la comunidad.

En 2016 el impacto que tenemos en el empleo en estos países ascendió a 1.000.973 personas, tanto de forma directa como indirecta e inducida, según la metodología de impacto de PwC. De esta manera, la actividad que desarrollamos hace que por cada persona que contratamos en nuestra plantilla, generemos adicionalmente 7 empleos en los países en los que operamos.

IMPACTOS EN EL EMPLEO DEL TOTAL DEL GRUPO TELEFÓNICA

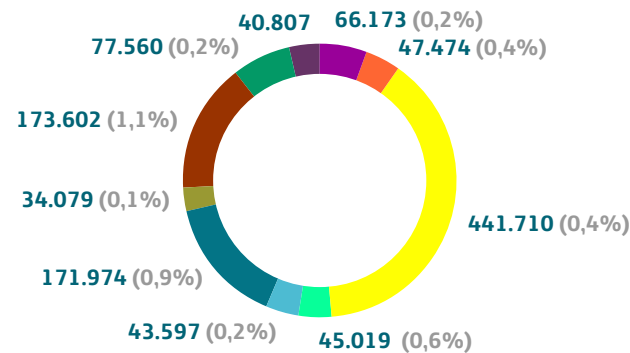
Personas (%)



- ▶ Empleos generados por la actividad corporativa y los gastos e inversiones que Telefónica ha realizado en los países en los que opera.
- ▶ Empleados contratados directamente por Telefónica.
- ▶ Empleos generados en aquellas empresas y sectores receptores de los gastos e inversiones llevados a cabo por Telefónica y por sus respectivos proveedores.
- ▶ Empleos generados en el conjunto de sectores económicos gracias a la actividad económica generada de forma inducida.

IMPACTO EN LOS PRINCIPALES PAÍSES EN LOS QUE TELEFÓNICA OPERA

Personas (% sobre total de ocupados locales)



- ▶ Alemania
- ▶ Argentina
- ▶ Brasil
- ▶ Chile
- ▶ Colombia
- ▶ España
- ▶ México
- ▶ Perú
- ▶ Reino Unido
- ▶ Resto de países

Por cada trabajador contratado, *hemos generado*

7 empleos

adicionales en los países en los que operamos

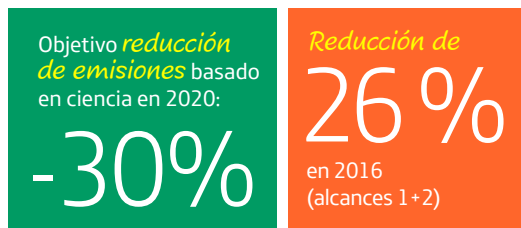
Impactos ambientales_

NUESTRA HUELLA

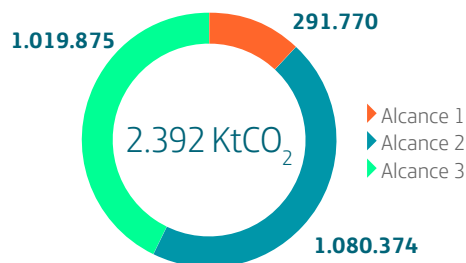
La huella de carbono que generamos proviene principalmente de nuestra Red, e incluyendo el alcance 3 supone 2.392 KtCO₂ equivalente, lo que representa únicamente un 0,1% del total de las emisiones de los países en los que operamos.

A pesar de que nuestras emisiones no son elevadas, en comparación con otros sectores, estas equivalen a la mitad de las emisiones de un país como Nicaragua. Por ese motivo, hemos establecido en 2016 nuevos objetivos de Energía y Cambio Climático a 2020 y 2030. La meta es alinear nuestros esfuerzos con el nivel de descarbonización requerido para limitar el calentamiento global por debajo de 2 °C y reducir por tanto un 30% nuestras emisiones de gases de efecto invernadero en 2020.

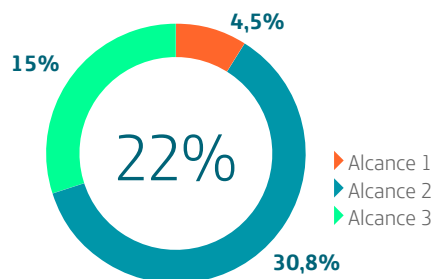
En 2016, gracias a nuestro plan de Energía Renovable y a los proyectos de eficiencia energética implantados, hemos conseguido reducir nuestra huella de carbono un 26% (alcances 1+2) y un 22% si incluimos toda nuestra cadena de valor (alcances 1+2+3), y evitar además la emisión de 938 KtCO₂, lo que equivale casi al 40% de nuestras emisiones totales.



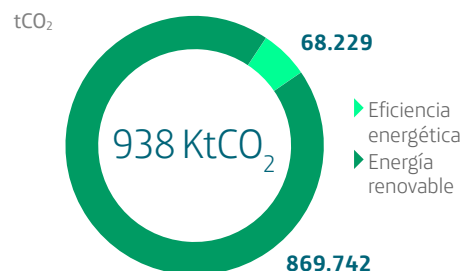
NUESTRA HUELLA DE CARBONO



REDUCCIÓN DE EMISIONES



EMISIONES EVITADAS



NUESTROS SERVICIOS ECOSMART

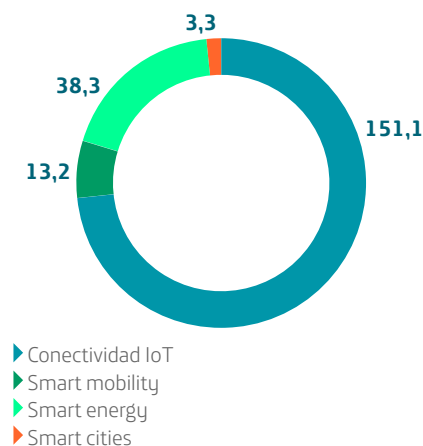
Nuestra contribución a la mitigación y adaptación al cambio climático va, sin embargo, más allá de nuestra propia huella. A través de nuestros servicios tenemos la capacidad de reducir las emisiones de otros sectores y aumentar la resiliencia de las comunidades donde operamos.

Por ello, disponemos de servicios de IoT para mejorar la movilidad y la eficiencia energética de nuestros clientes. Estos han supuesto más de 50 millones de euros de ingresos, y han logrado reducir 229.314 tCO₂.

Para más información, consulte los capítulos de la sección 'Compromiso con el medio ambiente'.

INGRESOS IoT ECOSMART

Millones de euros



Impactos de la Red

Existen numerosos estudios que demuestran que la implantación de la banda ancha tiene un efecto positivo en la inclusión digital y en el crecimiento económico de las comunidades en las que operamos. No solamente impulsa el sector de las telecomunicaciones, sino que el desarrollo de la banda ancha contribuye al incremento de la productividad y de la capacidad competitiva de las empresas locales.

El desarrollo de la banda ancha genera una serie de impactos positivos en la sociedad que van mucho más allá de los puramente cuantitativos y que incluyen, entre otros, un mejor y mayor acceso de los clientes a la información y a la cultura, así como la ampliación de sus opciones de ocio y entretenimiento.

Gracias a las importantes mejoras en la rapidez y automatización de los procesos y en el procesamiento de datos y difusión de la información, se fomenta, de esta forma, la creación de nuevos modelos de negocio.

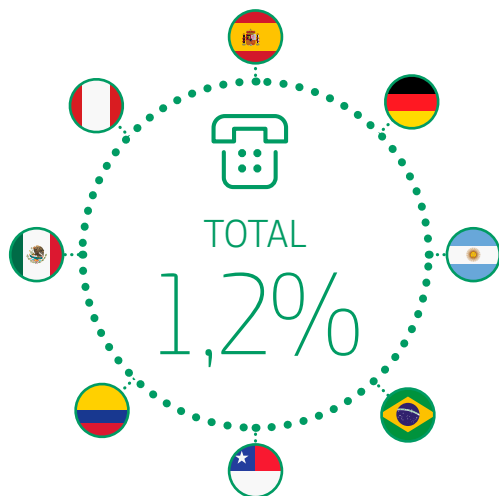
Puede encontrar más información en el capítulo 'Inclusión digital'.



IMPACTO CAUSADO POR LA BANDA ANCHA (BA) DE TELEFÓNICA COMO PORCENTAJE DEL PIB

Fuente: Análisis PwC

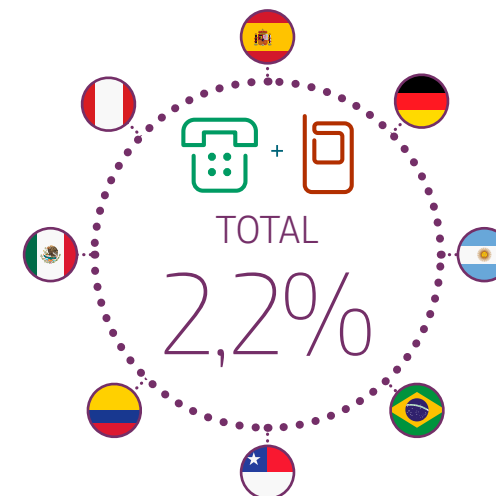
IMPACTO BA FIJA



IMPACTO BA MÓVIL



IMPACTO TOTAL (FIJA + MÓVIL)



Contribución a las haciendas locales

El actual entorno económico ha puesto en el centro del debate la aportación tributaria de las grandes multinacionales. Por ello, tenemos el compromiso de actuar con responsabilidad fiscal, de una manera transparente, en la gestión de nuestros negocios y cumplir con todas las obligaciones fiscales en todos los territorios en los que operamos.

Con el objetivo de aumentar la transparencia, hemos desarrollado los Principios de Negocio Responsable en materia de cumplimiento tributario, en base a los cuales nos comprometemos a actuar con honestidad y respeto por la ley en la gestión de los asuntos fiscales.

Además, Telefónica, S.A. está adherida, desde 2010, al Código de Buenas Prácticas Tributarias por decisión del Consejo de Administración. En este sentido la Compañía, en el desarrollo de su actividad, y de acuerdo a las recomendaciones de dicho Código, no utiliza estructuras societarias con la finalidad de encubrir o reducir la transparencia de sus actividades frente a las autoridades fiscales o a cualquier otro interesado.

En base a estas recomendaciones, nuestras actuaciones se fundamentan en la cooperación recíproca con la Agencia Tributaria, basada en la buena fe y confianza mutuas, y en la aplicación de unas políticas

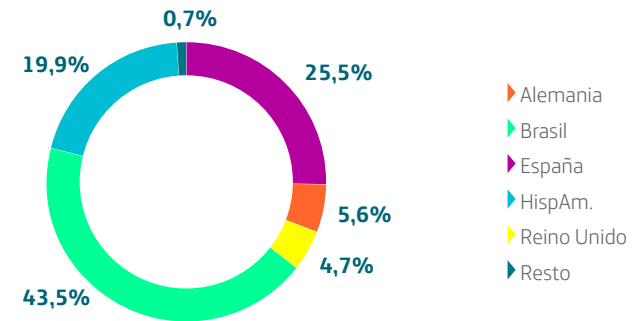
fiscales responsables aprobadas por nuestro Consejo de Administración.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia de Telefónica, son revisadas y, en su caso, aprobadas por su Consejo de Administración.

Telefónica no creará o adquirirá entidades domiciliadas en ninguna de las jurisdicciones recogidas en el listado de paraísos fiscales reglamentariamente establecido por España. Si, por motivos de negocio, fuera necesaria la presencia de una operadora en un territorio calificado como paraíso fiscal, se solicitará autorización al Consejo de Administración.

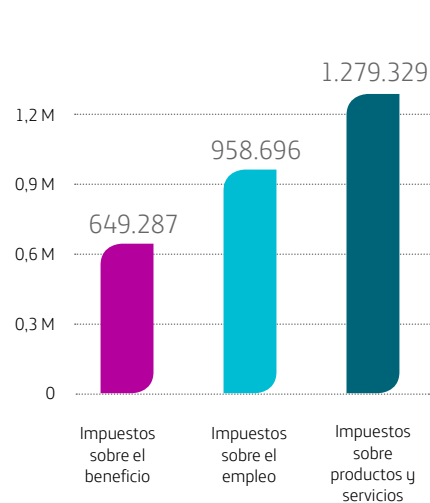
Las operaciones del Grupo en territorios considerados por otros organismos como de escasa o nula tributación, responden única y exclusivamente a motivaciones económicas y comerciales (*Business Purpose*) y cuentan con los medios materiales y humanos necesarios para el desarrollo de sus actividades propias, sin ser el objetivo de estas operaciones, en ningún caso, trasladar resultados a estas

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS IMPUESTOS PAGADOS POR TELEFÓNICA



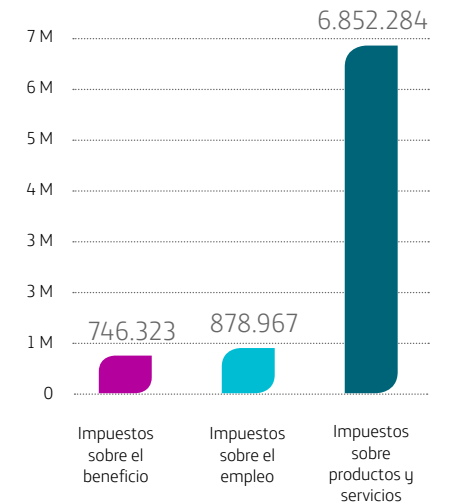
IMPUESTOS SOPORTADOS

Euros



IMPUESTOS RECAUDADOS

Euros





jurisdicciones para obtener una reducción de la carga tributaria.

IMPUESTOS EN 2016

Nuestra contribución económica y social no solo es cuantificable mediante el ingreso del Impuesto sobre Sociedades, sino también a través de otras contribuciones específicas en los distintos países en los que operamos, tales como tasas (por Utilización del Dominio Público, para la Financiación de la Corporación de Radio y Televisión, entre otras), impuestos locales y pagos a la Seguridad Social, así como otras contribuciones similares en el resto de países.

Además de estos impuestos directamente soportados, ingresamos en las arcas públicas, como consecuencia de nuestra actividad y por cuenta de otros contribuyentes, otras cantidades que deben tenerse en cuenta en la contribución tributaria total que realiza la empresa, tales como impuestos indirectos, retenciones a los trabajadores y otras retenciones.

En este contexto y durante el año 2016, nuestra contribución tributaria total (CTT) ha ascendido a 11.365 millones de euros (2.887 millones de euros a impuestos soportados y 8.478 millones de euros a impuestos recaudados), lo que supone el

49% del valor distribuido por Telefónica⁽¹⁾. Brasil y España, los mercados en los que más beneficio operativo generamos, han sido las jurisdicciones que más han contribuido al pago de tributos.

El importe en valores absolutos de la CTT de Telefónica del ejercicio 2016 ha disminuido ligeramente con respecto al ejercicio 2015, debido sobre todo a la evolución de los tipos de cambio en países relevantes de Latinoamérica.

Así pues, por cada 100 euros de cifra de negocio de la compañía, 21,8 euros se destinan al pago de impuestos (5,5 al pago de impuestos soportados y 16,3 al pago de impuestos recaudados).

Toda la información acerca de nuestras prácticas tributarias está disponible en [nuestra web](#).

Por cada 100 euros de cifra de negocio de la Compañía, **21,8 euros** se destinan al pago de impuestos

DESGLOSE DE LA CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA GLOBAL DE TELEFÓNICA EN 2016

Miles de euros

País	Soportados	Recaudados	Total
Alemania	132.300	500.492	632.792
Argentina	303.953	619.322	923.275
Brasil	901.802	4.045.432	4.947.234
Chile	47.834	207.265	255.099
Colombia	124.309	140.521	264.830
Costa Rica	8.142	17.351	25.494
Ecuador	86.128	30.003	116.131
El Salvador	9.477	17.162	26.639
España	866.831	2.045.988	2.912.819
Guatemala	4.762	7.759	12.521
México	8.266	77.634	85.900
Nicaragua	26.463	23.073	49.537
Panamá	13.964	15.924	29.889
Perú	164.701	197.015	361.717
Reino Unido	77.047	455.562	532.609
Uruguay	17.364	14.622	31.986
Venezuela	29.954	48.968	78.922
Otros	64.012	13.479	77.491
TOTALES	2.887.311	8.477.574	11.364.885

(1) Valor distribuido como Impuestos soportados y recaudados / Valor total distribuido, siendo este último la suma de los siguientes conceptos: valor para el accionista (beneficio después de impuestos), sueldos y salarios netos de impuestos recaudados, intereses netos e impuestos soportados y recaudados.